



Insumos Oficinas Médicas

Guayaquil, 20 de Febrero del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GAMACOMPANY S.A.

Presente

De mis consideraciones:

La actuación del Administrador de la empresa durante el período 2008 es aceptable en cuanto ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

El Administrador ha llevado un aceptable procedimiento de control interno de todos los actos de la empresa en cuanto a procesos de compras, ventas, cumplimiento de las obligaciones tributarias, etc.

Los saldos que presentan los Estados financieros son bastante aceptables y están de acuerdo con los libros de contabilidad los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha solicitado el cumplimiento de algunas de las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de compañías, como obtener un Balance de comprobación Mensual, asistir con voz informativa a las Juntas generales, pedir informe a los administradores y otras que han sido cumplidas oportunamente.


Ec. José Chávez Navarro
COMISARIO